



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Chetumal, Quintana Roo a 08 de Octubre de 2019

Aviso de Comisión y Ministración de Viáticos

Documento: 123738 - Pago de pasaje terrestre

Fecha de solicitud y Aviso de Comisión: 08/10/2019

PAT: 3215/4060/7746 - 2 REUNIONES ANUALES DE LA RED SUR SURESTE DE TUTORÍA DE ANUIES COMO REPRESENTANTE INSTITUCIONAL

Fondo presupuestado: 1131519 - Gasto de Operación Ingresos Propios Ordinarios por Derechos 2019

Fondo egreso: 1131519 - Gasto de Operación Ingresos Propios Ordinarios por Derechos 2019

URE de adscripción: 121100 - DEPTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Nombre del Comisionado: 92075 - SANCHEZ ISLAS MARTIN

Concepto de la Comisión: Pago de pasaje terrestre para el Mtro. Martín Sánchez Islas, con ruta Cd. de México-Pachuca- Cd. de México que asiste al 2º Congreso Internacional de Lenguas del 9 al 12 de octubre en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Ciudad/Localidad de la Comisión: PACHUCA, HIDALGO, MEXICO

Fecha Inicio: 09/10/2019 Fecha Término de la Comisión: 12/10/2019 No. Días con pernocta: 3

Importe de Viáticos: \$ 530.00

Desglose por concepto		
C/C	Descripción	Monto
372010	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	\$ 530.00

En mi carácter de servidor público comisionado, manifiesto que he leído y conozco el contenido del Manual de Políticas y Lineamientos para la asignación de Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales de la Universidad de Quintana Roo y me comprometo a utilizar el importe asignado, para los conceptos y objeto para los que me fueron otorgados. Tengo conocimiento del plazo máximo de CINCO días hábiles para realizar la comprobación, contados a partir de la fecha de término de la Comisión y me comprometo a reintegrar los recursos no utilizados de conformidad con la normatividad señalada. Así mismo manifiesto mi entera conformidad, para que la Universidad de Quintana Roo me descuente, los importes no comprobados o reintegrados, a través de la nómina correspondiente.

  
Comisionado  
SANCHEZ ISLAS MARTIN  
RESPONSABLE DE ÁREA

  
Vo.Bo.  
MARIA AMPARO RUÍZ BERRÓN  
JEFE DE DEPARTAMENTO

  
Autoriza  
ALEREDO MARTIN MARIN  
DIRECTOR GENERAL

